

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA METROHABITAT C.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del Marzo de 2017 , a las quince horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "INMOBILIARIA METROHABITAT C.A.", en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el 4to. Piso del Edificio Zantè Oficina 406 en la calle Av. República del Salvador N35-126, los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	NUMERO ACCIONES	PORCENTAJE
Juan Ribadeneira Espinoza	784	784	98
Caridad Ribadeneira Lòpez De Alda	8	8	1
María José Ribadeneira Lòpez De Alda	8	8	1
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	<b>100.00</b>

Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$1.00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Preside la sesión el Presidente Sr. Juan Ribadeneira y actúa como Secretaria de la Junta, la señorita Marcia Vaca Castillo.

Se encuentran presentes la Sra. María José Lòpez De Alda en su calidad de Gerente General, la Sra. Wilma Meza en su calidad de Comisaria de la Compañía, quien ha sido especial y debidamente convocada a esta Junta.

Como existe el quórum legal y reglamentario la Junta General se constituye en Universal Ordinaria cumpliendo con los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se instala la cesión.

La Srta. Marcia Vaca Castillo, como Secretaria procede a constatar los asistentes, manifestando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

De inmediato, el Presidente toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.
- 2) Conocer el Informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2016.



- 3) Ratificación del Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.
- 4) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2016.

Los accionistas aceptan por unanimidad el orden del día.

Se procede a resolver el primer punto del orden del día.

1. Para comenzar, la Gerente General da lectura al informe correspondiente al 2016, el mismo que es entregado a los accionistas. Luego de haber analizado el mencionado informe los accionistas lo aprueban por unanimidad.
  
2. Inmediatamente la Junta conoce el segundo punto del orden del día, por lo que la Secretaria solicita dar lectura al informe de la Comisaria.

Leído que fuere el Informe de la Comisaria, es aprobado por los accionistas sin hacer observaciones y se lo anexa como parte integrante del Libro Expediente de Actas. La Secretaria deja constancia que la aprobación de este informe se lo efectúa con el voto del 100% del capital pagado presente en la reunión.

3. Respecto del tercer punto del orden del día, el Presidente mociona para que se reelija a la Sra. Wilma Meza Borja como Comisaria del ejercicio 2017, con un honorario de US\$250 más IVA (Total \$280,00 dólares de los Estados Unidos de América). La moción que antecede es aprobada por unanimidad de los accionistas.

Una vez aprobado el tercer punto del orden del día, se procede a resolver el cuarto punto, para lo cual previamente se ha puesto en conocimiento de los accionistas el Balance correspondiente al ejercicio económico 2016 y el Estado de Resultados del mismo ejercicio.

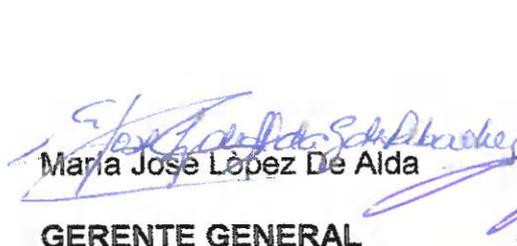
4. Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los Informes antedichos, luego de revisar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016, estos se aprueban unánimemente sin ninguna observación.

Reinstalada la sesión, por la Secretaria se da lectura del Acta de la presente Junta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las veinte horas.



  
Juan Ribadeneira

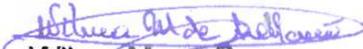
**PRESIDENTE**

  
María José López De Alda

**GERENTE GENERAL**

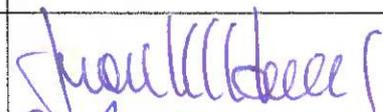
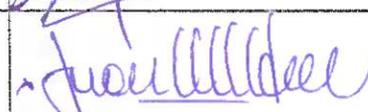
  
Marcia Vaca C.

**SECRETARIA**

  
Wilma Meza B.

**COMISARIA**

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA METROHABITAT C.A." CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DE 2016**

<b>NOMBRE ACCIONISTA</b>	<b>NUMERO ACCIONES</b>	<b>FIRMA</b>
Juan Ribadeneira Espinoza	784	
Caridad Ribadeneira López De Alda	8	
María José Ribadeneira López De Alda	8	
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>100</b>